



**I. MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
CONCEJO MUNICIPAL**

**CONCEJO MUNICIPALIDAD DE PIRQUE  
ACTA ORDINARIA N ° 131**

En Pirque, a 20 de Julio del dos mil doce, siendo las 08:41 horas, se reúne en sesión ordinaria el Honorable Concejo Municipal de Pirque, Presidido por la concejal, Señora Betzabé Muñoz Herrera, actuando como ministro de fe, el Señor Sergio Maureira San Martín y con la asistencia del Administrador Municipal, Sr. Alfredo Otazo Bravo. Asisten a esta sesión los Concejales: señor Pablo Ulloa Riquelme, señor Carlos Miranda Dinamarca, señor Patricio Domínguez Warrington, señora Lorena Berríos González y señor Jorge Landeta Parra.

En el nombre de Dios y de la Patria se abre la sesión.

**TABLA**

**I CUENTA**

1.- Solicitud Desenrolamiento Patente Comercial.-

**II OTROS**

**III INCIDENTES**

Se da inicio a la sesión con los concejales presentes, con excepción de los Concejales Jorge Landeta y Pablo Ulloa.-

**I CUENTA**

**1 SOLICITUD DESENROLAMIENTO PATENTE COMERCIAL.-**

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** de acuerdo a lo que lo que establece la Ley de Rentas Municipalidades, un contribuyente solicita al señor Alcalde revocar su Patente Comercial, porque no va a desarrollar más la actividad y para autorizar dicho procedimiento interno, se requiere

el acuerdo del Concejo, el local Comercial es “Otrora Antigüedades”. Se presenta también la información entregada por la Unidad de Patentes Comerciales.

**Concejal Domínguez:** ¿el procedimiento es con todas las patentes igual?, por ejemplo cuando cambian de Giro o de local ¿es necesario que pase por Concejo?.

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** no, sólo cuando es termino de giro, pero en estricto rigor todos debieran caducar o solicitar eliminación de sus patentes, por lo general la gente tiene la costumbre de no desenrolar.

**Concejal Domínguez:** pero la patente tienen que pagarla y están en deuda.

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** por eso el Servicio de Impuestos Internos, les informa a través de sus inspectores, de que si terminan su actividad, vengán a la municipalidad y se desenrolen, para que no acumulen deuda.

**Concejal Domínguez:** la otra duda que tengo, si una persona equis tiene un negocio y no quiera seguir trabajándolo, pero quiere mantener esa patente ¿lo puede hacer?.

**Señor Alfredo Otazo:** si, la puede mantener y el mismo ocupar el nuevo local y puede ocupar esta facultad que entregó la Contraloría, si no tiene movimiento tributario y tiene la patente y no paga y después acredita que no tiene movimiento tributario.

**Concejal Muñoz:** creo que es una buena medida de la Contraloría.

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** esto además crea un problema en general en las Municipalidades, porque la morosidad es una cuenta por cobrar de la Municipalidad, entonces son platas que no existen, pero están ahí.

**Concejal Domínguez:** también afectan el presupuesto.-

**Concejal Muñoz:** lo sometemos a votación, ¿concejal Berríos?.-

**Concejal Berríos:** sí.-

**Concejal Domínguez:** sí.-

**Concejal Miranda:** si.-

**Concejal Muñoz:** yo también apruebo.-

**ACUERDO N ° 241**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, APRUEBA DESENROLAMIENTO PATENTE COMERCIAL ROL 20048, DEL LOCAL “DE OTRORA ANTIGÜEDADES”, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR MIGUEL ANGEL ORTUZAR CIUDAD, CEDULA DE IDENTIDAD N° 7.432.586-6.-**

## II OTROS

1.- **Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** había una solicitud del Concejal Domínguez, desde hace mucho tiempo atrás, se buscó en los archivos de aquella época y con respecto al terreno de La Puntilla, lo que encontramos es un documento de la época de don Alejandro Rosales dirigido al señor Luis Alfredo Merino Figueroa, donde se le entrega el terreno e indica que se firmó un convenio y aquí esta el número de decreto, donde se entregó el comodato.-

**Concejal Domínguez:** ¿con aprobación del Concejo?.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** sí y ahí indica el comodato es de carácter indefinido.-

**Concejal Domínguez:** lee documento: “de fecha 27 de noviembre del 2003, dirigido a la empresa Cantares de Chile S. A., donde se autoriza a la empresa para implementar el funcionamiento de una parada en la propiedad municipal denominada Higuera dos, fijado en el Lote 4, La Puntilla, para ser utilizado por la Metrobús 73, esta duración será de forma indefinida, mientras se mantenga vigente el convenio de administración del Bien de Uso Público”. Si no hay un reglamento, esto es bien ambiguo.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** exactamente, no esta bien especificado.-

**Concejal Domínguez:** esto no exige lo que decía el Alcalde, que efectivamente se le había dado en comodato, para que hiciera un buen recorrido en esa zona que era un poco complicada, primero no hacen ningún buen recorrido, yo transito hace 15 años por ahí y estos últimos 4 años me he fijado que muchas veces hay gente que yo llevo y me manifiestan que han tenido que esperar dos horas en pleno invierno, entonces esta empresa esta dando muy mal servicio con las facilidades que le da el Municipio.-

**Concejal Muñoz:** el documento dice claramente que es una parada, pero ahí ahora hay un servicio de estacionamiento, con ese documento quizás podríamos empezar a hacer las acciones pertinentes.-

**Concejal Domínguez:** yo solicito lo mismo que se hizo con los locales del frente, dar los comodatos por cada periodo Alcaldicio, que se regule eso a la brevedad posible, desde que modificamos ese reglamento de contrato para los quioscos del frente, todavía no se ha solucionado eso, así que yo espero que antes de que terminemos nuestro periodo, se firmen los contratos y se deje eso bien especificado.-

**Concejal Muñoz:** hemos dejado pasar demasiado tiempo frente a ese tema, que se trabajó y del cual se ha solicitado un ordenamiento, puntualmente, ¿que pasa con ese tema?.-

**Concejal Berríos:** aquí en reiteradas ocasiones, hay una situación puntual que la señora Susana González, nos ha planteado a distintos Concejales y se dijo que ella tenía todos los derechos y estamos a casi al mes de esa conversación y todavía no pasa nada, además que al día de hoy, aun no está regularizado el tema de los módulos del frente, estamos terminado el periodo y no hemos visto ningún avance de esto, frente al tema de la Puntilla, yo y el concejal Miranda fuimos concejales de esa época y me gustaría que se revisaran las actas de Concejo de esa época, porque aquí dice claramente que es para que se instale una parada.-

**Concejal Domínguez:** además, ahí hay una construcción antigua de piedra muy bonita, que se podría haber usado para cualquier actividad cultural o deportiva para el municipio, entonces esta empresa esta usufructuando una empresa de forma gratuita y eso yo lo encuentro absurdo, generalmente cuando se da un comodato es para que sea utilizado sin fines de lucro y aquí se esta lucrando, hay contratistas que le pagan a esta empresa (por parada, por boleto), yo quiero que se investigue un poco más y yo voy hacer unas consultas a la Contraloría.-

**Concejal Berríos:** es un tema que hemos dejado estar y hoy día esta la situación de que tenemos un mal servicio, entonces tenemos una herramienta donde podemos exigir un mejor servicio a la comunidad.-

**Concejal Muñoz:** colegas, que les parece si frente a estos dos temas, con respecto a la situación del paradero de la Puntilla, que ahora por fin llegó un documento, yo propongo que hagamos un acuerdo de Concejo, de que le demos un tiempo y con respecto a lo del frente, iniciamos la gestión con esta autoridad, estamos a tres meses de terminarla y todavía no se da un termino, entonces yo solicito tomar un acuerdo y dar un plazo definido para estas dos cosas.

**Concejal Berríos:** a mi me gustaría saber cual es el motivo ¿por que no se ha terminado el proceso del frente?, ¿Por qué la dirección de Obras no ha cumplido sus etapas?, ¿hay algún conflicto técnico, jurídico?, ¿o es realmente porque se les ha olvidado?.-

**Concejal Domínguez:** en reiteradas ocasiones el Alcalde ha manifestado que esto estaba listo, nosotros incluso aprobamos un contrato y quedamos de analizar el contrato, porque el contrato se modificó, yo creo que cualquier contrato tiene que ser ante Notario, en forma publica y hacer las cosas correctas y eso es lo que estamos esperando por el bien de los locatarios y por el bien de la Municipalidad.-

**Concejal Muñoz:** yo fuí clara en decir, tomemos un acuerdo en que dejemos establecido un periodo como corresponde, frente a estos dos temas, si tomamos un acuerdo, la autoridad tendrá que ver la posibilidad de preocuparse y frente a ese tiempo darnos una respuesta que nosotros le hemos venido

solicitando, para eso estamos viendo la posibilidad de tomar un acuerdo, para que sea lo mas justo, la Concejal Berríos planteo que ella esta esperando respuesta ¿de que pasa con esto?, pero si nosotros no tomamos un acuerdo, va a pasar el tiempo y no vamos a tener respuesta, tomemos un acuerdo frente a estos dos temas.-

**A las 08:57 minutos, Ingresa el concejal Jorge Landeta**

**Concejal Domínguez:** con respecto a lo que manifiesta la concejal Berríos, yo en gran parte estoy de acuerdo, en relación al paradero de micro de La Puntilla, hay una ambigüedad aquí, incluso los concejales de esa época, no se acuerdan si fue aprobado por ese Concejo, entonces hay que ver las Actas de esa época y dar un tiempo para que ubiquen esas actas, con respecto a lo otro yo creo que hay que dar un plazo, porque ya es demasiado.-

**Concejal Muñoz:** creo que he sido bien clara, si nosotros no dejamos establecido un acuerdo de fechas, va a dilatar la situación como se ha dilatado en todo este tiempo, ¿este tema de la Puntilla viene de hace cuanto tiempo?, ¿mas de dos años?, entonces estamos claros de que hay que buscar el Acta y la autoridad vigente tendrá que ver como se preocupa de buscar el acta y de ir hablar con el señor Merino y ver en que situación está y traernos a esta mesa lo que hay y que es lo que vamos a hacer, por eso hay que tomar un acuerdo con una fecha prudente.

**Concejal Miranda:** yo creo que debe revisarse el tema de la Puntilla y debe revisarse el Acta de la época, porque en realidad este documento es muy ambiguo, yo creo que seria bueno conseguir las actas de la época.-

**Concejal Berríos:** tengo entendido que hace un par de meses atrás, el primer documento que apareció y fue muy similar, estaba firmado por el otro Alcalde, ¿se acuerdan que presentaron un documento que era muy similar?.-

**Señor Alfredo Otazo:** eso es muy difícil, porque el número de decreto que respalda este documento, está registrado en el libro de decretos de esa época.-

**Concejal Muñoz:** Concejal Landeta estamos viendo el tema de los locales del frente, que hemos analizado de acuerdo a la petición de todos los locatarios, estamos viendo que pasa con la situación final y hay un documento que se le entregó al Concejal Domínguez, frente a la petición del lugar donde esta el paradero de la metrobus de la Puntilla, entonces estamos dando nuestras observaciones y yo quiero que quede claro, que lleguemos a un acuerdo de una fecha prudente y

poder darle tiempo tanto al Departamento de Obras para que termine con los asuntos del frente y dar un tiempo prudente para tener una respuesta, frente a este tema de la Puntilla.-

**Concejales Landeta**: ¿esas son materias del Concejo?.-

**Señor Alfredo Otazo**: si, por tratarse de un Bien Nacional de uso Público.-

**Concejal Muñoz**: ¿damos un plazo de 15 días?.-

**Concejal Berríos**: ojala sea para el primer concejo de agosto.-

**Concejal Miranda**: si, estoy de acuerdo.-

**Concejal Domínguez**: si.-

**Concejal Landeta**: si.-

**Concejal Berríos**: si, apruebo.-

**Concejal Muñoz**: yo también apruebo.-

**ACUERDO N ° 242**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES PRESENTES, APRUEBA QUE EL PRIMER CONCEJO DEL MES DE AGOSTO, SE REVISE LA SITUACION DE LOS CONTRATOS DE LOS LOCATARIOS DEL FRENTE Y LA SITUACION DEL PARADERO DE LA PUNTILLA.-**

2.- **Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal**: les hago entrega de una carta de solicitud, del comité que se está formando en el sector del Cruceral "Comité Sin Casa Bicentenario", que es de Yuri Fuentes, el solicita una carta de patrocinio al Concejo y al Alcalde, por el cambio del uso del suelo, este es un comité presidido por don Yuri Fuentes, ellos compraron un terreno en el Cruceral y están solicitando este patrocinio, con el propósito de llevar a cabo la ejecución de este Villorrio, la idea es someterlo al Concejo, para que se estudie. Los comités por norma apuntan a un Villorrio, los villorrios son soluciones habitacionales en zonas rurales para personas que viven en ruralidad, que no tienen vivienda, por lo tanto se somete a análisis el hecho de que sea un comité, que probablemente habría que analizarlo bien en cuanto a su composición y otros aspectos.-

**Concejal Domínguez**: si bien es cierto nosotros no tenemos ninguna injerencia en el cambio de uso de suelo, yo no tendría ningún problema en patrocinarlos.-

**Concejal Muñoz**: me imagino que este Villorrio está legalmente constituido, ¿cumple con lo que corresponde a un comité?.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal**: voy hablar responsablemente en ese sentido, yo creo que aquí tiene que analizarse muy bien por parte del concejo, porque estarían patrocinando una cantidad importante de viviendas para Pirque y se debe analizar la composición de estos comités, porque la idea es que sea una solución habitacional para la gente de Pirque.-

**Concejal Domínguez:** nosotros no tenemos injerencia en ese sentido, solo vamos a patrocinar.

**A las 09:07 minutos, Ingresa el concejal Pablo Ulloa**

**Concejal Landeta:** yo coincido con el Administrador Municipal, en el sentido que hay que ser bastante responsable para dar un patrocinio a un proyecto que no conocemos, yo no conozco a este señor y tenemos que ponernos en todas las hipótesis, un patrocinio implica el respaldo del concejo una iniciativa que nosotros desconocemos absolutamente, ¿Cuál es la estructura de comité?, ¿Cuáles son los orígenes de los integrantes?, ¿Cuáles son las características del terreno?, ¿que dicen los vecinos?, ¿Cuáles son las posibilidades que hay de futuros Villorrios?, yo estoy en absoluta discrepancia con lo que dice el concejal Domínguez, en sentido de que como no hay responsabilidad nuestra, entreguemos no más, yo no me estoy negando, solo estoy pidiendo que se nos otorgue mas información, para poder dar una respuesta responsable.-

**Concejal Muñoz:** frente a este Comité Bicentenario, todos hemos escuchado la información que ha entregado la autoridad, ellos compraron un terreno en el Cruceral, están viendo la situación del agua, que en un principio se dijo que era una situación que no les correspondía, que era una cesión de derechos, cosa que este comité dice que no es así, que están totalmente legal, por lo tanto ellos entre comillas cumplen, pero el concejal Landeta también tiene razón en decir que es importante que nos presenten en la mesa más Antecedentes, eso es independiente a que nosotros no vamos a darle ayuda, porque como municipio siempre hemos apoyado frente a los otros Villorrios.-

**Concejal Miranda:** como es solución habitacional para Pirque, hay que ver quien integra el comité, porque siguen habiendo denuncias de gente que tiene otros bienes y aparecen integrando estos comités, yo creo que este es un tema que se debe conocer bien, para poder responsablemente tomar una determinación.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** efectivamente inicialmente era una cesión de derechos, ellos inicialmente compraron el 95% de ese Terreno, y posteriormente regularizaron comprando el 5% restante.-

**Concejal Muñoz:** yo lo tengo claro, porque yo he conversado con don Yuri y frente a la normativa legal están cumpliendo y ahora en función de eso ellos están solicitando al concejo esto que estamos analizando.-

**Concejal Domínguez:** yo también he conversado con el presidente del comité, he asistido a algunas reuniones y el ha manifestado que ha tenido todo el apoyo del Municipio, yo creo que seria bueno

que entregaran mayor información, yo algo tengo, pero creo que seria bueno que le entregaran mayor información a todos los concejales, especialmente al Concejal Landeta, para que tenga clara la situación.-

**Concejal Muñoz:** yo creo que es súper importante conocer a la directiva del comité, quizás para el próximo concejo los podemos invitar y les damos unos minutos y estamos claros en ver la situación de acompañarlos en este patrocinio.-

**Concejal Berríos:** yo creo que es super importante el alcance que se ha tomado en la mesa, también conozco el proyecto, pero seria importante conocer a la directiva, conocer los antecedentes que pudieran entregarnos, conocer una opinión técnica desde la Dirección de Obras, frente a este terreno, invitarlos a una próxima sesión, para conocer más de ellos, integrantes, de que sectores son, si es que son todos pircanos, porque las soluciones habitacionales de los Villorrios, son para el área rural y campesina y hay que saber si se cuenta con factibilidad de agua potable, la factibilidad eléctrica y de alcantarillado.-

**Concejal Ulloa:** yo quisiera solicitar un informe de Aguas Andinas, respecto a si hay factibilidad o no, yo creo que el Municipio jamás se ha cerrado en poder apoyar a las organizaciones, sobre todo en el tema de las viviendas, lo ideal seria que nos hicieran llegar una carpeta con todos los antecedentes y avances que ya tienen, efectivamente se esta viciando el tema de las viviendas y se pueden dar cuenta en el Villorrio los Álamos, el 40% de las casas están arrendadas, acá nadie se ha cerrado a la opción de seguir ayudando, para que la gente tenga sus casas, pero yo creo que hay que ser un poco mas cautelosos en esto y para que estos comités funcionen, debieran las personas tener un mínimo de 8 años en la comuna, deben estar inscritos en los consultorios y que tenga la ficha de protección Social, porque es fácil ir a una junta de vecinos y obtener un certificado que diga "vive en Pirque", además hay que tener muy en cuenta que se han formado otros comité y efectivamente han tenido una serie de problemas debido a que no se puede construir y una serie de cosas más es por esta razón que yo personalmente apoyo la iniciativa pero siempre y cuando este todo como lo exige la ley ya que hay que ser muy responsable .

**Concejal Domínguez:** yo estoy de acuerdo en que la solución habitacional tiene que ser para la gente de acá, ahora yo personalmente he estado en reuniones y ellos le han dado bastante énfasis a que las personas tienen que ser de acá, incluso ellos quieren hacer un tipo de condominio, no va ser como un villorrio, yo he visto el proyecto y es muy interesante, pero a mi me gustaría saber ¿Quién fiscaliza, que sea gente de la comuna?.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** el Organismo que fiscaliza es el SERVIU, por el otorgamiento de los subsidios y de hecho lo están haciendo en varias comunas, hace poco tiempo atrás hubo un reportaje, en donde las personas que no estén haciendo uso de su propiedad, (la cual obtuvieron por subsidio), se les quita el subsidio.-

**Concejales Domínguez:** antiguamente cuando se formaron esos comités, había bastante injerencia del Municipio, en cuanto a información y la ficha de Protección Social, incluso cuando se formaban comités, había una encargada de comités, que era del municipio y a pesar que había mayor fiscalización de parte del municipio, igual llegaron gentes de afuera.-

**Concejales Miranda:** no solo es la solución del tema de las viviendas para la gente de Pirque, hay que tener en cuenta otras cosas que yo siempre he hecho presente, antes de ayer vino a la Municipalidad una señora del sector de San Vicente y me dice que aquí en la Municipalidad la inscribieron para un Villorrio en el Principal y resulta que esa señora tiene heredado un sitio cercado que le dieron al esposo de ella (ella es viuda), mi pregunta es ¿Por qué la inscribieron en ese Villorrio?, entonces ¿Dónde se está fiscalizando?, ¿Quién está fiscalizando?, ¿el municipio esta haciendo ese tipo de cosas?, yo creo que se requiere informarse y saber todo este tipo de cosas, que para mi no corresponden, son irregularidades y debiera de fiscalizarse más, también hay que tener en cuenta, que los padres que les han dado a sus hijos sus terrenos, ellos deben regularizar y postular al subsidio rural, pero no tienen porque tener esos terrenos que les han dado sus padres y después meterse con tanta facilidad a los Villorrios.-

**Concejales Domínguez:** ese comité al que se refiere usted, es un comité en un terreno del municipio, son veinte casas, eso es algo especial y lo maneja el alcalde y el departamento de viviendas.-

**Concejales Muñoz:** este tema de Viviendas, es un "Gran Tema", es muy cierto que un porcentaje de personas que están en los villorrios, lamentablemente no son Pircanos y ahí hay una responsabilidad de los mismos Pircanos, porque nosotros obviamente como autoridades, estamos con las personas que no tienen su hogar, tengan lo que les corresponden dignamente, todo este esfuerzo que significa crear un Villorrio y crear un comité de vivienda, pero ellos mismo han tenido la responsabilidad y han caído en este juego, que nunca vamos a poder, nosotros como autoridad y la que venga a futuro, de controlar, porque tal como dice el administrador municipal, esto le corresponde al Ministerio de Vivienda, cuando se entregó el Villorrio de los Álamos, el señor Alcalde dijo, que se iba a controlar que estas casa no fueran arrendadas, pero ahora me queda claro que la fiscalización no le corresponde al Municipio, le corresponde al Ministerio de Vivienda y sabemos que eso no va ser jamás, entonces eso apunta a la conciencia de la gente, pero también estoy de acuerdo en que

tomemos un acuerdo para informarle al señor Yuri Fuentes, como presidente de este comité Bicentenario, que esta mesa de trabajo va a ver la posibilidad de acompañarlos con este patrocinio, pero necesitamos una carpeta con los antecedentes previos que corresponden al comité, ¿estamos de acuerdo?.-

**Concejal Berrios:** sí

**Concejal Landeta:** si, pero yo agregaría, que además de los antecedentes que aporte el comité, se presenten los antecedentes técnicos de la Dirección de Obras.-

**Concejal Domínguez:** si yo estoy de acuerdo.-

**Concejal Ulloa:** si.-

**Concejal Miranda:** si.-

**ACUERDO N ° 243**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS CONCEJALES, APRUEBA SOLICITAR UNA CARPETA AL SEÑOR YURI FUENTES, CON LOS ANTECEDENTES PREVIOS DEL COMITÉ Y ADEMAS SOLICITAR LOS ANTECEDENTES TECNICOS A LA DIRECCION DE OBRAS.-**

**Concejal Ulloa:** lo otro es informarles que se están formando dos comités más donde muchas personas me han manifestado.

**Concejal Landeta:** por una parte sabemos como son las cosas, hay algunos inescrupulosos que han lucrado con la necesidad de viviendas de mucha gente y hay otros que venden sus terrenos, venden cupos, hay otros que una vez obtenida la vivienda, la utilizan para arrendarla, pero también es cierto que hay gente que tiene una legitima necesidad y esta necesidad es dinámica, yo creo que tampoco podemos decir que nunca más vamos a tener un villorrio, lo que yo he propuesto en otras ocasiones, es que la superficie de metros cuadrados, en áreas destinadas al Villorrio, sea en función del crecimiento poblacional, aparentemente aquí hay que hacer estudios, las soluciones que hoy en día se han entregado ya satisfacen las demandas que hay, entonces si aumenta la población, ahí eventualmente podríamos organizar el patrocinio para entregar nuevos villorrios, en definitiva creo que aquí hay que hacer un estudio, que nos permita ir otorgando solución en función de una demanda justa y necesaria.-

**Concejal Domínguez:** yo estoy de acuerdo con el Concejal Landeta, el problema es que nosotros no tenemos ninguna injerencia, nosotros no podemos regular, ¿yo no se de que forma nosotros podemos interferir?, en el sentido de ir regulando en cuanto a la relación de la población y al crecimiento, porque aquí la pobreza que existe acá con la cantidad de villorrios, yo creo que si fuese

real para la gente para la gente de la comuna, ya debiera estar solucionada, pero yo creo que el 50%, es gente de otra parte y eso muchos alcaldes lo sabían y esa es la realidad.-

**Concejal Berríos:** quiero ratificar que la intención de esta mesa del Concejo y yo lo he planteado en reiteradas ocasiones, que busquemos una solución real y la necesidad de llegar con algún estudio, algún levantamiento real de la situación que esta viviendo Pirque y hoy día nuevamente nos estamos enfrentando a que hay otro comité y otro ¿y quizás cuantos más?, esta es una situación que se ha planteado, pero no se ha tomado ninguna medida.-

**Concejal Muñoz:** don Alfredo, nos puede contar ¿cuantos Villorrios mas hay?.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** yo no tengo la información exacta, pero ellos aparte del Patrocinio, requieren el complemento de la Municipalidad para iniciar la gestión por intermedio de un EGIS y por intermedio de la colaboración técnica de la Municipalidad, en las materias de postulación en el SERVIU.-

**Concejal Ulloa:** a mi me preocupa el comité que estaba en Los Silos, la gente quedó endeudada con el préstamo en el banco y la verdad de las cosas que mucha gente consulta ¿Qué va a pasar con eso?, ¿va la construcción?, ¿no va la construcción?, y uno no sabe que responder, porque la verdad de las cosas, desconoce la situación de ellos.-

**Concejal Miranda:** y esa gente que esta en esa incertidumbre, ha optado por vender los cupos, entonces esa gente como esta endeudada, esta vendiendo esos cupos, esto es un tema muy serio.-

**Concejal Muñoz:** yo creo que este es un tema muy complejo y creo que son importantes las opiniones que hemos escuchado hoy día acá, don Alfredo yo le solicito que nos entregue para el próximo Concejo, la cantidad de Villorrios que están siendo acompañados en este minuto por el departamento de viviendas del Municipio, (tengo entendido que hay dos o tres) y solicitarle a la autoridad que para los próximos concejos que vienen, ponga este tema en tabla, para definitivamente analizarlo técnicamente como corresponde, en base a la necesidad y a la real demanda de pircanos que merecen tener su hogar.-

### III INCIDENTES

#### **INCIDENTES CONCEJAL BERRIOS**

1.- **Concejal Berríos:** “esta es una consulta al administrador, desde enero se está planteando el mejoramiento de los lomos de toro y se nos han dado distintas respuestas, pero yo quisiera saber ¿Qué pasa con esa situación?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “estamos esperando los fondos del Transantiago, para poder repararlos, pero por otro lado, también dependemos de Vialidad, entonces algunos los vamos a reparar nosotros y los otros los va a reparar Vialidad. Hemos solicitado en reiteradas ocasiones, pero escapa a la velocidad de respuesta que quisiéramos como Municipio”.-

**Concejal Muñoz:** “el alcalde dijo en esta mesa, que frente al tema que ha planteado la concejal Berríos, que estos lomos de toro iban a ser reparados con fondos del municipio y ahora usted dice que están esperando el acompañamiento de Vialidad, ¿Esto se va a seguir demorando?, ¿Qué va a pasar?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “lo que pasa es que la Municipalidad se compone de fondos propios y fondos externos, entonces la única posibilidad que tenemos nosotros de considerar algunos lomos de toro es por medio de los Fondos del Transantiago cuatro, que son los fondos para el mejoramiento vial”.-

**Señor Sergio Maureira:** “puede que los dineros nos lleguen dentro de dos meses mas y ahí recién podemos empezar con el proceso de Licitación”.-

**Concejal Miranda:** “hay que acordarse de que se quedó de sacar algunos lomos de toro, como por ejemplo en el caso del Llano, ahí hay cuatro lomos de toro juntos y son realmente un peligro”.-

2.- **Concejal Berríos:** “en la última sesión del concejo tuvimos la presentación de un resumen del Plano Regulador, se solicitó que se nos entregara la información y no me llegó nada”.-

**Concejal Domínguez:** “a mi me llegó”.-

**Señor Sergio Maureira:** “yo mandé un correo a todos, con los links donde venia la ordenanza, el plano y la presentación. Pero lo reenviaré a la brevedad”.-

3.- **Concejal Berríos:** “¿la situación de las luminarias en Pirque?, el otro día se dijo que se iba a revisar, el sector de La Católica se arregló, pero se hechó a perder el tramo siguiente del Puente Blanco, se apagan, se encienden, ¿Cuánto es el tiempo que vamos a esperar, para que esto se mantenga en un buen estado?”, en San Vicente, Virginia Subercaseaux y a la entrada de Hernán Prieto pasa lo mismo, ¿no estaremos con un problema de eficiencia energética?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “lo que yo sé, es que se solicitó a la ITO Eléctrica, nuevamente una revisión completa de todo el estado de las luminarias, para ver la potencia y ver porque se están cayendo y la próxima semana va a entregar un informe, del motivo por el cual se están cayendo los sistemas, especialmente de Hernán Prieto y de los sectores que se han repetido

más en cuanto a fallas, así que se solicitó un informe, para exigirle a la empresa, (porque existe una garantía) y así ver si la empresa tuviera alguna responsabilidad en este tipo de hechos”.-

**Concejal Domínguez:** “la ITO eléctrica, nunca nos ha entregado un informe y yo se lo solicité, yo veía venir esto, porque en San Bernardo, había pasado lo mismo con este tipo de luminarias, también solicitamos una prueba de campo, que tampoco se hizo y ahora tenemos las consecuencias y vemos cortes de luminarias en sectores, yo no se si las luminarias son malas o no hay potencia, (no lo se, porque yo no soy técnico), entonces tenemos un problema, yo quiero un informe con respecto a la densidad de la luz o de la prueba de campo que hicieron”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “el tema eléctrico es tan complejo, que la ITO puede entregarnos un informe, pero yo creo que es mejor que ella nos explique el informe”.-

**Concejal Muñoz:** “hay que invitarla y que nos explique la situación y que de respuesta a las inquietudes que están pendientes”.-

**Concejal Berríos:** “se iban a reubicar luminarias en distintos callejones de la comuna, ¿esto tiene alguna fecha?, ¿se va a realizar?, ¿o va a quedar pendiente?”

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “en este minuto, eso está pendiente, solo en algunos casos muy puntuales estamos operando, se está revisando el estado de cada luminaria antigua, este es un proceso que es lento y yo creo que va a demorar por lo menos un año, para poder instalar las luminarias en todos los callejones”.-

4.- **Concejal Berríos:** “¿hay alguna respuesta de la deuda o el problema técnico que tenemos con la compañía eléctrica?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “la ultima reunión que tuvimos, nosotros les pedimos a ellos la desagregación total de la deuda, porque resulta que nos dimos cuenta que varios clientes ni siquiera tenían medidor, entonces ellos se comprometieron a traer una desagregación de la deuda completa, para nosotros ver lo que realmente corresponde, no podemos llegar y pagar montos cerrados”.-

5.- **Concejal Berríos:** “la iluminación del Parque Huidobro, siempre está encendida, ¿hasta cuando va a seguir así?, ¿pagamos nosotros?, ¿no pagamos nosotros?, ¿Cuántos medidores hay?, porque si no pagamos nosotros, bienvenido sea mantener iluminado”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “en su oportunidad el Alcalde le solicitó a la Directora de Obras Municipales, para ver en tema técnico al respecto y la verdad que desconozco la

respuesta de la señora Ericka Molina, así que este es un tema que se lo voy a consultar personalmente a ella”.-

**Concejal Berríos:** “me gustaría tener esa respuesta, para saber ¿Cuántos medidores son?, ¿Cuánto es el consumo?, ¿Cuánto y Quién paga?”.-

**Concejal Domínguez:** “el año 2010, el Alcalde manifestó que no se pagaba más y estuvo aquí la Encargada de Control y no se pagaba mas la energía eléctrica del Pueblito, pero yo tengo entendido que se sigue pagando, el agua creo que no (hay medidores aparte) y yo al igual que la concejal Berríos estoy preocupado, porque hay postes dentro del Pueblito y que pasan prendidos, aparte que en ese parque no hay nada que cuidar, yo quiero que se me informe y se me explique con respecto a eso, a través de un documento o un informe”.-

**Concejal Muñoz:** “la autoridad a dicho en esta mesa, que el municipio no le paga la luz al Pueblito”.-

**Concejal Domínguez:** “ni el agua”.-

**Concejal Muñoz:** “nosotros, extraoficialmente, sabemos que la Municipalidad paga la luz correspondiente al Pueblito, por lo tanto solicitamos un documento por escrito donde se diga ¿cuántos son los medidores?, ¿cuánto es lo que gastan? Y ¿quién lo paga?”.-

**Concejal Domínguez:** “y por último si se paga, que se pague, pero que se aclare el tema”.-

**Concejal Berríos:** “Desconocía lo que se está planteado, pero siempre hemos solicitado que se revise y se apaguen esas luminarias. Preferible que estén iluminadas otras dependencias y no precisamente el Parque.”

6.- **Concejal Berríos:** “doy mi apoyo al Concejal Ulloa, por el mal momento que pasó por unos panfletos que le hicieron públicamente, yo lo lamento mucho y creo que todo el Concejo va a apoyar al concejal, porque eso no debiera haber existido”.-

**Concejal Ulloa:** “muchas gracias”.-

**Concejal Muñoz:** “todos le hemos manifestado el apoyo incondicional, frente a esas desacreditaciones que son lamentables, todavía no estamos en campaña y estamos cayendo en situaciones bastante complejas”.-

**Concejal Domínguez:** “nosotros como Concertación tuvimos una reunión y se hizo una aclaración pública, nosotros no tenemos esas prácticas, nosotros solidarizamos con el colega”.-

**Concejal Ulloa:** “yo quiero agradecer el apoyo de todos los colegas, al Alcalde y también me llama mucho la atención una carta que mando el señor Jorge Vio, solidarizando con mi persona, así que

agradecerle también a él, yo sé que no es fácil estar en esto, pero esta situación no me va a desmotivar en seguir trabajando por mi comuna”.-

**Concejales Domínguez:** “nosotros como personas públicas, estamos expuestos a cualquier cosa”.-

**Concejales Ulloa:** “yo les quiero decir que la colega Muñoz, fué víctima de un asalto”

**Concejales Muñoz:** “yo no lo pensaba contar, pero yo fuí víctima de un asalto en mi casa (robo), el domingo pasado a las 11:00 AM, fuí intimidada por dos tipos, (yo enfrenté a uno) y lamentablemente cuando vi salir al otro tipo de mi dormitorio, no lo podía seguir, porque me exponía a cualquier cosa, doy gracias a Dios que a mi familia no le pasó nada, pero los que han ido a mi casa, han visto como quedó”.-

**Concejales Landeta:** “¿se metieron a su casa?”.-

**Concejales Domínguez:** “si, por la ventana”.-

**Concejales Muñoz:** “fué algo extraño, porque no me robaron, no se si no alcanzaron, no tengo idea, solo Dios sabe si es algo personal o fueron unos volados, pero me llama la atención, por la forma en que entraron y que no robaron, pero me dejaron todo dado vuelta”.-

**Concejales Berríos:** “es lamentable, porque en mi sector asaltaron tres casas”.-

**Concejales Domínguez:** “en mi sector también”.-

**Concejales Muñoz:** “es preocupante la situación que esta pasando hoy día en la comuna, así que hay que hacerle un llamado a Carabineros, para que controle un poquito más, porque está crítica la situación”.-

**Concejales Ulloa:** “sería bueno citar al Teniente y solicitarle un poco más de control”.-

**Concejales Berríos:** “sería bueno que anduvieran dando vueltas, con la baliza encendida, en distintos horarios”.-

### **INCIDENTES CONCEJAL DOMINGUEZ**

1.- **Concejales Domínguez:** “el Alcalde manifestó, que se extrañaba que no hubieran comprado el ecógrafo, yo a raíz de eso, me acerqué a hablar con el director, (él no sabía porque no lo habían comprado), desde el punto de vista técnico, pensó que había un error, todos los concejales estuvimos de acuerdo que se iba a comprar ese ecógrafo, presentamos el proyecto y la verdad de las cosas que es muy necesario, en la prevención de patologías y si no lo van a comprar que lo digan, para ver donde se pueden conseguir recursos”.-

**Concejales Muñoz:** “esta es otra de las cosas, que el señor Alcalde dijo que estaban OK”.-

**2.- Concejal Domínguez:** “nosotros el otro día, aprobamos una propuesta de los jardines, la verdad de las cosas que yo no he visto el diseño, pero he visto que para el lado de la Viña, se están colocando piedras y por este otro lado no están haciendo nada, ¿la que se licitó es una empresa privada?, quisiera consultar, porque yo en varias oportunidades he visto un camión y un cargador frontal con el logotipo de la municipalidad, trabajando con esta empresa, yo no se si ¿le están arrendando?, ¿le están apoyando?, también vi que estaban sacando bolones del Puente Blanco, a mi me gustaría que nos mostraran el diseño completo, para saber como va a quedar, pero lo que mas me preocupa es la utilización de maquinarias municipales, en esta empresa”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “con respecto al tema del diseño, lo vamos a tratar de conseguir, yo tengo entendido que el camión y la retroexcavadora, estaban haciendo retiro de material y relleno, de lo que va generando la construcción, porque la construcción involucra todo lo que tiene que ver con la compra de materiales, la compra de las especies arbóreas, la mano de obra y la ejecución de todo eso y la municipalidad va haciendo retiro de material (tierra, piedra y todo eso que va quedando)”.-

**Concejal Domínguez:** “a lo mejor en el contrato se había estipulado eso. Pero yo vi que estaban acarreando bolones”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “una construcción de un área verde, sale bastante mas que \$19.000.000.- (diecinueve millones de pesos.-), porque además falta el mobiliario que se va a instalar”.-

**3.- Concejal Domínguez:** “tengo una inquietud, con respecto a un paso de cebra que hay en Hernán Prieto, tiene unos destellos de luz de alta densidad, (que es bueno en algunos casos), yo lo digo porque tengo un hijo que es epiléptico y no puede ver esas luces, entonces imagínense que venga un chofer que es epiléptico, ¿técnicamente esta aceptado eso?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “sí, eso lo hizo Ingevia, que es una empresa dedicada al rubro y lo hizo bajo todos los parámetros y además midió la velocidad promedio de los vehículos del sector, los técnicos consideraron que ahí tenia que ser algo luminoso y además se pusieron reductores de velocidad”.-

**Concejal Domínguez:** “yo no cuestiono, esta bien ubicado, si no que técnicamente ese destello de luz que despide, está de acuerdo con alguna norma de salud, en relación al producir estímulos de ataques a personas con epilepsia, lo digo porque a las personas cuando les hacen el examen, (incluso durmiendo), con ciertos tipos de luces, les da ataque”.-

**INCIDENTES CONCEJAL ULLOA**

1.- **Concejal Ulloa**: “quisiera consultar por la solicitud que se hizo al Banco de Chile, por el tema del ordenamiento de la entrada”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal**: “el inspector municipal fue y dio un plazo prudente, para que ellos dieran una respuesta a mas tardar a fines de este mes, que es lo que van a hacer en ese lugar, si van a hacer un jardín o van a pavimentar”.-

2.- **Concejal Ulloa**: “la comunidad pregunta ¿Qué va a pasar con el desfile comunal?, ya vamos a estar en agosto, se va a hacer ahí en ese espacio tan chico”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal**: “se está viendo como va a funcionar el tema ahí, una de las propuestas es igual ocupar el estadio y que vayan dando la vuelta por el Llano, la otra alternativa es ocupar el Llano (la calle), pero se está estudiando el mejor circuito que se puede hacer, considerando la cantidad de gente que va a venir”.-

**Concejal Berríos**: “¿Cuál es la fecha tentativa del desfile?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal**: “es el 12 de septiembre”.-

**Concejal Ulloa**: “el desfile histórico del Principal, los vecinos también se preguntan ¿Qué va a pasar con la cancha?, ¿se va a hacer ahí mismo?, la verdad de las cosas, que el municipio nunca ha tenido injerencia en el desfile que se hace en el Principal”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal**: “Sergio ¿en que está el tema del Bandera?”.-

**Señor Sergio Maureira**: “eso esta ad portas de la aprobación”

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal**: “pero yo creo que se va a poder hacer el desfile en la cancha, porque la ejecución del Proyecto del Bandera, va por etapas”.-

**Concejal Muñoz**: “una sugerencia de algunas personas de la comunidad, frente a la situación que está en construcción del gimnasio y no hay espacio, ellos me decían si seria bueno que se hiciera un solo desfile en el Principal y que sea bonito, grande y así se ahorran los gastos y los tiempos, yo les dije que la idea no era mala y que lo iba a plantear en concejo”.-

3.- **Concejal Ulloa**: “con respecto al plazo de la construcción de la Sala de Concejo, yo veo que ha pasado mucho tiempo y seguimos en lo mismo, nosotros como concejales hemos tenido mucha paciencia”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “el Alcalde está súper aburrido con la empresa, hemos tenido varios conflictos con ellos, en este minuto nosotros lo único que queremos es que terminen la construcción y que ojalá sea en un corto tiempo”.-

**Concejal Berríos:** “hay un tema que se me quedó atrás, sigue el mal servicio del retiro de basura domiciliaria, ¿en que situación está?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “el contrato termina ahora a principios del año 2013, por lo tanto luego empieza el proceso de licitación, para la adjudicación de la nueva empresa de Recolección domiciliaria, en este momento estamos iniciando un plan de aplicación de multas”.-

**Concejal Domínguez:** “¿se ha cobrado multas?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “no ha habido multas, son descuentos que se hacen del pago de las facturas”.-

**Concejal Berríos:** “¿Cuántas veces les han descontado?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “tengo entendido que han sido como dos veces”.-

**Concejal Muñoz:** “yo no entiendo como se le han aplicado sólo dos multas, a una empresa que tiene un mal servicio”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “se han aplicado más multas, pero han sido dos descuentos”.-

**4.- Concejal Ulloa:** “la construcción de la Escuela de Lo Arcaya, ¿va en avance?”

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “van super avanzados, están trabajando bastante, ese es un tema que nos ha tranquilizado mucho, es una empresa bastante seria”

**Señor Sergio Maureira:** “ellos trabajan bastante bien, se ha visto un gran avance y aproximadamente para mediados de septiembre ellos fijaron la entrega”.-

**Concejal Muñoz:** “en este minuto, yo estoy haciendo mis talleres en el sector de Lo Arcaya y paso mucho por el sector y me llamó mucho la atención que los jóvenes que están trabajando para la empresa, están colocando las tejas sin ninguna seguridad, ninguna protección, en una altura bastante preocupante, vi que habían muchas tejas, (algunas rotas y otras usadas), les consulté a los jóvenes y me dijeron que esas tejas venían del sur, yo quise hablar con la persona encargada y me dijeron que en ese momento no se encontraba, les pedí que tuvieran precaución, pero lo que a mi me sorprende, ¿Por qué se usan tejas usadas?, cuando debiera usar tejas nueva, mi consulta es ¿Quién controla?,

¿Quién fiscaliza?, ¿Quién supervisa que los trabajos, efectivamente se estén haciendo como corresponde?”.-

**Señor Sergio Maureira:** “fiscaliza la Dirección de Obras y el Gobierno Regional, esas son tejas de demolición de una casa, son usadas, quizás tengan muchos años y eso en parte asegura que van a vivir 100 años más, se usan principalmente por la calidad”.-

**Concejal Berríos:** “En otros casos he visto como se separan las tejas y se guardan por la calidad”.-

**Señor Sergio Maureira:** “así es y voy a consultar el tema de la protección de los trabajadores”.-

### **INCIDENTES CONCEJAL LANDETA**

1.- **Concejal Landeta:** “quiero consultar ¿en que está el tema del agua potable?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “por lo que informaron la otra vez, ellos hicieron unas mejoras en el Sector de San Vicente, hablamos con vecinos y nos corroboraron que efectivamente están haciendo unas mejoras en el agua, en el sector de Lo Arcaya ellos también estaban haciendo algunos cambios, preparándose para el verano, pero ese es un tema que va por el lado de nosotros y tenemos super avanzado el proyecto del agua en el Sector de Lo Arcaya y San Vicente, donde tenemos considerado hacer el mejoramiento (extensión) de redes de agua potable en ese sector; para el resto de los sectores, tengo entendido que Aguas Pirque, presentó una opción de agua potable al sector de San Juan, en donde los vecinos tuvieron la alternativa y nosotros como Municipalidad les ofrecimos fondos de la SUBDERE, para que ellos puedan conformar un comité y nosotros poder ayudarlos a la postulación de fondos, para instalación de arranques de agua en el sector de San Juan, Aguas Pirque también les presentó una alternativa de instalarles agua potable, les salió la aprobación de pozo y estarían dejando de usar la planta de agua potable de La Puntilla, EPSA que es la empresa dueña de ese terreno, solicitó la entrega de ese espacio donde está la planta, dado que Aguas Pirque ya tiene autorizado el pozo, para dar agua de pozo, en vez de agua superficial al sector de La Puntilla, Majadas, es lo que puedo informar y es lo que he sabido de Aguas Pirque”.-

**Concejal Domínguez:** “todo lo que se planteó anteriormente, que los pozos y las instalaciones eran del municipio, que se iba a ver la forma de licitar a otra empresa por el mal funcionamiento de Aguas Pirque, ahora no va a quedar en nada”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “no, todo lo contrario, lo que paso ahí fue otra cosa, se pronunció la Corte Suprema y dijo que los pozos son municipales como son el caso de San Vicente y Lo Arcaya, el tema es que ellos no tenían prácticamente ninguna inversión hasta hace unos años atrás y la municipalidad, logró hacer un inventario, logró exigirles mejoras, que efectivamente las

están haciendo, se logró presentar un plan de inversión como alternativa para San Juan, ellos en cierta medida están respondiendo en cierta medida a lo que la municipalidad les puede exigir, ellos antes respondían que nosotros no teníamos nada que ver, pero con lo de la Corte Suprema, solicitamos los cobros por arranque con Ficha de protección social, convenios de deuda favorables a las personas, actualmente ellos están respondiendo”.-

**A las 10:32 minutos, Ingresan el Suboficial Valenzuela y la Cabo Cid**

**Concejal Muñoz:** “les damos las gracias al Suboficial Valenzuela y a la Cabo Cid, la asistencia tan rápida, frente al llamado del concejal Ulloa, para plantearle algunas situaciones que nos preocupan de las ultimas situaciones que han estado ocurriendo en nuestra comunidad, frente a algunos robos muy extraños, en varios sectores de Pirque, yo fuí víctima de un robo la semana pasada, un día domingo a las 10:30 AM, (me imagino que usted está en conocimiento) y frente a eso nosotros queríamos saber, ¿Cuál es el porcentaje último que tienen ustedes?, queremos solicitar una mayor permanencia, un mayor control, que se vea la presencia de carabineros, ¿cuáles son las situaciones que en este minuto ustedes como autoridad, frente a lo que esta ocurriendo, están considerando?”.-

**Suboficial Valenzuela:**

- en relación a los robos, no solo la comuna de Pirque esta siendo asaltada, hay muchas comunas que también están siendo vulneradas.
- En la actualidad, estamos trabajando con un solo vehiculo policial, nuestro personal se ha visto un poco reducido, por unos días de permiso que otorgó el Director General de Carabineros, que es una franquicia que da a nivel nacional, para todos los Carabineros y en base a eso estamos trabajando a menos del 100%.
- Nos hemos visto enfrentados a muchas situaciones de violencia intrafamiliar, ya que es un delito que ha aumentado mucho en la comuna y eso nos significa que el vehiculo está un promedio de cuatro a cinco horas en este procedimiento.
  - Generalmente en las patrullas andan dos policías, para todo Pirque.
  - Tenemos dos policías en la guardia, dos en el modulo, dos que trabajan en la oficina y si sacamos la cuenta son ocho funcionarios por turno, tenemos una dotación de cuarenta y dos funcionarios.

- En los próximos días vamos a contar con motos en terreno y un apoyo de la 30ª comisaría de radiopatrullas, aquí la problemática con respecto a los robos, es que son en horario de las 14:00 a 16:00 horas, hay muchos domicilios que lamentablemente no tienen las medidas de seguridad y hay muchas casas que sus deslindes no constituye ninguna protección, hay cercas de alambres que son muy vulnerables.

- Se hace bastante control vehicular, se hace en el modulo y anda una patrulla por todo el sector, pero con una patrulla es muy difícil poder contrarrestar los delitos que están ocurriendo.

**Concejala Landeta:** “usted habló de ocho efectivos de un total de cuarenta y dos, eso no me queda claro”.-

**Suboficial Valenzuela:** hay varios con permiso, por la franquicia que se ha dado.-

**Concejala Landeta:** ¿Cómo van a estar, treinta y cuatro funcionarios con permiso?”.-

**Concejala Ulloa:** “son ocho funcionarios por turno, (mañana, tarde y noche)”.-

**Suboficial Valenzuela:** también hay funcionarios que están de franco, más los que trabajamos dentro de la oficina haciendo órdenes judiciales.-

**Concejala Landeta:** “¿hay personal que sea de esta dotación, que este destinado a actividades fuera de la comuna?, ¿con que frecuencia ocurre eso?”.-

**Suboficial Valenzuela:** durante todo el año hay actividades de capacitaciones.-

**Concejala Landeta:** “pero más allá de la lógica capacitación, ¿hay otras actividades de servicio fuera de la comuna?”.-

**Suboficial Valenzuela:** principalmente hay tres funcionarios y generalmente durante el mes hay dos o tres con licencia médica, también tenemos que reducir funcionarias que están con fuero maternal y así vamos bajando la dotación.

- Los días viernes estamos trabajando en rondas masivas y sale un carro más de apoyo, para no vernos tan vulnerados.

- Sabemos la cantidad de casas que han sido producto de robo.

- **Suboficial Valenzuela,** (da cuenta de delitos y detenidos, ocurridos durante los meses de junio y julio del presente año, informa que estos han ido en aumento, así como también la Violencia Intrafamiliar) “acá en Pirque nosotros acogemos las denuncias de toda la zona Metropolitana, no solamente las de esta comuna, por ende las estadísticas en cuanto a denuncias, siempre van a ir en aumento, nos preocupan los robos a los domicilios particulares, muchas veces cuando nosotros concurrimos a los domicilios, entregamos el número telefónico del cuadrante, los dos números de la

guardia y el del módulo del Río Clarillo, muchas veces nos hacemos apoyar por personal de la 20ª Comisaría.”

**Concejala Miranda:** “porcentualmente, en base a los antecedentes que ustedes tienen, ¿estos ilícitos son cometidos mayoritariamente por gente de Pirque?, ¿o estos hechos se producen por gente que viene de afuera?”.-

**Suboficial Valenzuela:** en cuanto al porcentaje tenemos un 40%, de personas que viven acá en Pirque, hay mucho trabajo que hace Carabineros y que no lo damos a conocer, porque muchas veces hay un tema investigativo, a nosotros nos preocupan los ilícitos hacia los domicilios particulares, yo creo que lo más factible para poder contrarrestar este tipo de delitos, es que todas las Juntas de Vecinos funcionen en forma coordinada y trabajemos en forma directa con ellos, pero hay muchas juntas de vecinos que no están funcionando.

- Viene la temporada de Septiembre, donde hay muchas viviendas que están sin moradores, mucha gente que viaja y sería bueno hacer una reunión con los dirigentes de las Juntas de Vecinos y ponernos a trabajar en forma conjunta, los teléfonos nuestros están siempre disponibles.

- Hay mucha información que nos llega en forma anónima y esa información es super valiosa para nosotros.

**Concejala Landeta:** “a raíz de una serie de robos que hubo hace unos años atrás, nosotros como concejo propusimos la constitución de un comité de Seguridad Ciudadana, que al principio funcionó bien, había una directiva y uno de los objetivos era la coordinación con Carabineros, ¿no se que pasó con ese comité?, también el municipio ha sugerencia del concejo dispuso de la contratación de un Fiscal, de un abogado nuestro, que patrocinara las causas, en representación del municipio, a favor de los vecinos, eso también ayudo mucho, pero con el tiempo se diluyó yo creo que esas son medidas efectivas que podríamos hacer, para disminuir los delitos y apoyar a los carabineros”.-

**Concejala Ulloa:** “hacer un llamado a la comunidad, con respecto a las ventas que se están haciendo de las cesiones de derechos, porque la comunidad tiene que tener conciencia de a quien traen a la comuna”.-

**Concejala Domínguez:** “sabemos que la dotación siempre va a ser escasa, pero por ejemplo de los recursos de motos u otro tipo de recursos que son necesarios y que a lo mejor ustedes no los tienen, porque antiguamente se veían un par de motos que andaban por El Principal, ¿ahora no existen?, ¿no han llegado?, ¿o están malas las motos?”.-

**Suboficial Valenzuela:** en la actualidad, gracias a las gestiones que se han realizado acá en la municipalidad, en la actualidad tenemos buena tecnología en cuanto a los vehículos que actualmente

tenemos y nos vamos a implementar más fuerte en cuanto a la distribución del personal, pero tenemos los medios necesarios.

**Concejal Berríos:** “me queda absolutamente claro, pero lamentablemente el trabajo que ustedes tienen es bastante ingrato, con todo esto han demostrado que han hecho un trabajo efectivo, lo que si hay que hacer un llamado a que se haga la denuncia, mantener un comité o algo de convivencia en los barrios, porque no todo el mundo está vinculado a las Juntas de Vecinos, entonces yo creo que hoy día el trabajo de nosotros como concejo es, retomar situaciones tanto como municipio y apoyarlos a ustedes en algo y quizás tener una mayor comunicación y promover el tema de la denuncia”.-

**Suboficial Valenzuela:** en relación a interactuar en forma asistida, unos de los mejores medios que tienen ustedes en la comuna, es la radio.

**Concejal Landeta:** “¿por que no tomamos un acuerdo y le pedimos al alcalde, ver la posibilidad de retomar un abogado para que ayude en las causas?”.-

**Concejal Muñoz:** “después de la información que nos ha traído el Suboficial, nos ha quedado muy clara la situación a nivel comunal y estoy completamente de acuerdo y creo que debemos tomar un acuerdo y de retomar lo que por algún motivo quedó abandonado, que es el comité de seguridad, retomar el trabajo con las juntas de vecinos, hacer un llamado a través de Radio Pirque, de los departamentos respectivos del municipio, de tomar las precauciones y denunciar, con respecto a la parte vehicular que mantiene la tenencia, ¿Qué pasa con las dos motos que están “pendientes de entregarles a carabineros”?, ¿actualmente esas motos donde se encuentran?”.-

**Concejal Ulloa:** “hay un documento que dice que ellos no pueden recibir nada en comodato”.-

**Concejal Muñoz:** “algo tenemos que hacer, porque las motos no pueden estar guardadas, entonces hay que buscar la solución jurídica, para que Carabineros las puedan usar”.-

**Concejal Ulloa:** “¿Qué pasa con la construcción de la Tenencia?”.-

**Señor Sergio Maureira:** “el tema de la construcción de la Tenencia, eso salió de las manos del MOP, que era quien lo llevaba originalmente y nos están entregando los poderes a nosotros como Municipalidad, para nosotros licitar y llevar ese proceso directamente con el GORE, hay que hacer un nuevo convenio donde firma la Intendente y el Alcalde y es donde nos traspasa toda la responsabilidad”

**Concejal Domínguez:** “¿se hace todo de nuevo?”.-

**Señor Sergio Maureira:** “no, todo el proyecto que se licitó alguna vez por el MOP, nosotros lo tomamos y lo licitamos”

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “a diferencia es que en vez del MOP, va a ser la Municipalidad de Pirque, la que va a licitar la construcción de la Tenencia y eso es mucho mas rápido”.-

**Concejal Domínguez:** “Suboficial Valenzuela, ¿están controlando el horario de las botillerías?”

**Suboficial Valenzuela:** “si, esta semana que viene, vamos a trabajar en forma conjunta con los inspectores municipales”.

**Concejal Domínguez:** “yo he visto un cambio en relación a las botillerías, porque yo he pasado después de las 23.00 horas y han estado cerradas, creo que hizo efecto el oficio que mandaron, aunque haya sido enviado un poco tarde”.-

**Concejal Muñoz:** “Suboficial Valenzuela y Cabo Cid, agradecemos su visita y nos quedan más claras las acciones a seguir, en conjunto con ustedes y la comunidad”.-

**A las 11:12 minutos, Se retiran el Suboficial Valenzuela y la Cabo Cid**

**Concejal Muñoz:** “en resumen lo que necesitamos es retomar el liderazgo y el trabajo de las Juntas de Vecinos, retomar el comité de seguridad ciudadano, el abogado y un llamado a través de la Radio comunal de Pirque para denunciar, pero más que nada para informar y sensibilizar a la comunidad y además yo quiero ver el tema de las dos motos, para que se traspasen y las pueda usar carabineros”.-

#### **INCIDENTES CONCEJAL MIRANDA**

1.- **Concejal Miranda:** “ayer apareció un letrero en el Cruceral, donde esta la estatua de la Virgen, frente a la verdulería, donde se anuncia con un gran lienzo, una Fiesta en el Principal, el día 04 de Agosto, ¿Qué se sabe de eso?”

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “lo vi hoy día en la mañana”.-

**Concejal Miranda:** “¿Por qué esos lienzos están colgados?, ¿Quién los coloca?, ¿los inspectores controlan?, si no hay nada oficial, el municipio debió haberlos sacado”.-

**Concejal Ulloa:** “los Huasos pueden hacer eventos, pero no así, porque acá están anunciando muchos artistas”.-

**Concejal Domínguez:** “el concejal Landeta lo había planteado en alguna oportunidad y nosotros lo acordamos aquí y es que no iban a haber Mega Eventos y la verdad de las cosas, que sigue la misma situación”.-

**Concejal Miranda:** “yo creo que la primera medida es sacar esos lienzos”.-

**Concejal Muñoz:** “yo creo que si esos lienzos están ubicados en alguna parte de la comunidad, es porque están con algún permiso del municipio, porque yo creo que la gente no va exponerse a colgar un lienzo, si no está con los respectivos permisos, don Alfredo ¿este evento está autorizado?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “voy a averiguar en DIDECO y en Deportes”.-

2.- **Concejal Miranda:** “había un convenio con Aguas Pirque y se iban a colocar unos medidores, a algunas familias, a un precio determinado, ¿Qué paso con ese tema?, ¿eso está funcionando?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “llegó un listado de San Vicente, del cual se hizo un estudio y arrojó que a muchos no les correspondía, pero se les está entregando a los que realmente estaban con la necesidad, se les instalaron a dos o a tres, eran familias que estaban con un solo medidor y se les puso a las dos o tres que estaban en el terreno”.-

**Concejal Miranda:** “yo tengo algunos reclamos de los vecinos, de que se les instaló a dos a tres familias, en el caso de San Vicente, que son personas que llegaron hace dos o tres meses y sin embargo yo tengo vecinos que son dueños, que los padres les dieron terrenos a sus hijos y que viven años ahí y resulta que no ha sido posible darle la posibilidad de que tengan medidor”.-

**Concejal Muñoz:** “a lo mejor no cumplen el requisito, porque estos medidores son para la gente que cumple el requisito de la vulnerabilidad y que tenían el puntaje de la Ficha de Protección”.-

**Concejal Miranda:** “uno de los requisitos, es el tiempo que vive la familia en el sitio y se le colocó a gente que vive hace un par de meses ahí”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “vamos a preguntar, ¿iban en ese listado?”.-

**Concejal Domínguez:** “ahora lo importante es que a través del municipio se debe solicitar el medidor para esa familia”.-

3.- **Concejal Miranda:** “tenia las siguientes preguntas, que mis colegas ya tocaron, ¿Qué pasaba con la construcción de la nueva sala de concejo?, ¿y la que esta destinada para oficina de los concejales?, pero usted contestó que está aburrido con el tema y que el contratista no ha cumplido, yo sabia que había un plazo, ¿se le aplicaron las multas?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “nosotros estamos en condiciones de retener el pago, eso es lo que en este minuto estamos haciendo, no le vamos a tramitar ni cursar el 20% que está en la SUBDERE, mientras ellos no acrediten con un informe técnico, el estado real del avance”.-

**Concejala Domínguez:** “la encargada de fiscalizar eso, sin consultarle al Alcalde, les dio más plazo, entonces como vamos a fiscalizar, si la persona que nosotros contratamos, al ITO, toma las decisiones y les da los plazos que pidan”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “por eso mismo ahí hubo un tema y el Alcalde está molesto”.-

4.- **Concejala Miranda:** “el tema de las luminarias, es un tema bastante preocupante, porque en diversos sectores de la comuna, no está funcionando el tema de las luminarias, hace dos o tres días atrás, del Puente Blanco, toda la curva esta oscuro”.-

**Concejala Berríos:** “es muy peligroso, porque por ahí andan muchos peatones”.-

**Concejala Miranda:** “y tiene muchas curvas y muy cerradas, pero hay otro tema en San Vicente que también le está preocupando a los vecinos, hubo un accidente en la esquina del camino de San Vicente con el recoveco ese, en toda la esquina donde está la posta, cerca de donde vivo yo, hubo un accidente y botó un poste y que trajo consecuencias (incluso perdimos algunos artefactos eléctricos), hicimos la denuncia en Chilectra y la respuesta que nos mandaron es irrisoria, (ellos no pierden), porque primero nos estaban pidiendo las facturas o boletas, (algo que acreditara que los artefactos eran nuestros). Ese poste tenía una luminaria y quedo a oscuras y está en toda la curva que es muy cerrada y la luminaria se hace tremendamente importante y tiene que ser una luminaria super potente, como la que había y no ha sido repuesta, yo presento el caso, para que se puedan tomar las medidas con la empresa o con quien corresponda, para que esa luminaria sea repuesta a la brevedad posible y el otro que me preocupa y que pasa generalmente apagada, es el de la esquina de la cancha de fútbol de San Vicente hasta el Badén, ahí poste por medio hay luminaria, pero pasan apagadas o sea sigue oscura esa calle y desde hace mucho tiempo”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “si lo vi y solicitamos reparación de eso”.-

**Concejala Berríos:** “yo en los últimos concejos planteé y pedí información, de ¿en que situación de legalidad está una casa de rehabilitación, que esta en Lo Arcaya?, que al parecer hacen algún tipo de tratamientos, ¿es como una agrupación?, ¿es como una comunidad?, creo que es como una comunidad terapéutica o de rehabilitación de drogas, quiero saber ¿está con permiso?, ¿Cómo funciona?”.-

**Concejala Domínguez:** “en una oportunidad cuando se presentaron para que aprobáramos algunas patentes, se dieron unas patentes a unas especies de Hostales y faltaban antecedentes y yo solicité la autorización del SEREMI”

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “voy a preguntar en Patentes Comerciales ¿en que va?”.-

**Concejala Miranda:** “¿se hizo la averiguación a DIDECO, con respecto al evento del Principal?”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “si acabo de consultar a DIDECO y me dicen que efectivamente hay una solicitud de evento para el sábado 4, de la Asociación de Huasos de Pirque y se esta viendo el tema de las restricciones de horarios, del espacio físico (donde lo van a hacer), para ver la posible autorización”.-

**Concejala Muñoz:** “pero ya están los letreros puestos”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “ya se solicitó la autorización, pero los letreros no están autorizados”.-

**Concejala Domínguez:** “además, no se puede vender el evento a una productora, eso nosotros no lo permitimos”.-

**Concejala Muñoz:** “hay que consultar esa situación, porque en esta mesa quedamos de acuerdo que en Pirque no se van a hacer Mega Eventos”.-

**Concejala Domínguez:** “yo solicito se me entregue el horario de autorización de este evento, como yo vivo cerca, yo personalmente voy a fiscalizar”.-

**Concejala Muñoz:** “ellos tienen que tener claro que frente a toda esta situación que se ha presentado anteriormente, se estableció un acuerdo que no se podía traer a esta comuna Mega eventos, entonces hay que controlar eso y que se cumpla, lo que quiero decir, es que hay que pronunciarse para que se cumpla esta disposición, me refiero al acuerdo adoptado por este concejo en cuanto a la prohibición de los mega eventos en la Comuna”.-

**5.- Concejala Miranda:** “¿hubo algún llamado, para adjudicar las Fondas de las Fiestas Patrias?”.-

**Señor Sergio Maureira:** “eso ya se publicó y cerró el día 18 la recepción de ofertas”.-

**Concejala Muñoz:** “¿podríamos saber cuantos oferentes hay?”.-

**Concejala Miranda:** “¿el mínimo eran \$10.000.000.- (diez millones de pesos.-)”.-

**Señor Sergio Maureira:** “si, el mínimo eran \$10.000.000.- (diez millones de pesos.-), para el municipio”.-

**Concejala Muñoz:** “¿Cuándo se hizo esto?, que nosotros no lo hemos visto en esta mesa”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “tengo entendido que eso se publicó en el Mercado Público”.-

**Concejal Berríos:** “aquí siempre se ha conversado de las bases de licitación, no somos técnicos en el área, pero en este concejo siempre se analiza hasta cuanto se va a pedir y nos piden una opinión, ¿Qué paso este año?, por lo menos debieron habernos informados que estaban abiertas las bases”.-

**Concejal Muñoz:** “a través de la autoridad, nosotros queremos solicitar que nos den respuesta de este tema, porque siempre nosotros hemos analizado los montos y lo hemos visto técnicamente y se nos comunica las situaciones, para nosotros indicarle a la gente que esta interesada”.-

**Señor Sergio Maureira:** “hay un oferente”.-

**Concejal Muñoz:** “¿y se puede saber?”.-

**Señor Sergio Maureira:** “en estos minutos no tengo el nombre, pero lo puedo conseguir”.-

### **INCIDENTES CONCEJAL MUÑOZ**

1.- **Concejal Muñoz:** “quiero tomar el punto de los letreros de los Mega eventos, quiero solicitar a ustedes como comunidad y como parte de municipio, ya que vamos a entrar en las campañas, que la autoridad máxima retire todos los letreros, que él ha puesto en los distintos lugares, de todas las actividades que se han hecho en la comuna, en donde sale involucrado el nombre del Alcalde don Cristián Balmaceda, por transparencia y por respeto a todos los que vamos en la campaña, para que sea lo mas objetiva posible, no sé si alguien más quiera sumarse?”.-

2.- **Concejal Muñoz:** “quiero insistir en las motos, que el Alcalde vea la urgente posibilidad y la situación legal de entregar estas motos a donde tienen que estar, para que sean usadas como corresponde”.-

3.- **Concejal Muñoz:** “¿que pasa con la Corporación, ya llevamos tres años y unos meses y nosotros en el último periodo no hemos tenido ningún informe de la Corporación y tampoco la visita y el conocimiento del nuevo directorio, que también ahora viene un cambio, o sea hay varias cosas pendientes”.-

**Concejal Domínguez:** “algunos vecinos del Principal, me manifestaron que los juegos tan bonitos que están en el Baquedano, los deja con llave y los niños no pueden entrar a jugar”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “tengo entendido que eso lo esta manejando el Club”.-

**Concejal Domínguez:** “quiero solicitar que abran los juegos para los niños, la gente dice que eso es muy buena idea, pero que faltan algunos aparatos para hacer ejercicios”.-

**Concejal Muñoz:** “yo ayer pase por la cancha del Baquedano y me sorprendió que el pasto está totalmente amarillo, yo pregunto ¿Qué pasó?, ¿no se ha regado? Y el pasto del Vicente Huidobro está verde”.-

**Concejal Ulloa:** “es con las heladas y el tiempo, que se pone amarillo”.-

**Señor Alfredo Otazo, Administrador Municipal:** “ese es un proceso natural del pasto y el del Parque es pasto bruto, malezas”.-

**Concejal Domínguez:** “hay alguna posibilidad de que se haga una mantención a ese parque y se limpie, ahí hay árboles que se están cayendo, hay que limpiar porque se ve muy sucio y abandonado, la gente que va al Pueblo de los Artesanos, después pasan con los niños para jugar ahí y está muy asqueroso, hay basura, hay restos de árboles, yo no quiero que se haga una inversión, solo que se haga una limpieza y que echen un poco de agua a los árboles”.-

**Siendo las 11:47 minutos se cierra la sesión**

**SERGIO MAUREIRA SAN MARTIN  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**